En sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la pregunta sobre la atención de los niños y niñas con Daño Cerebral Adquirido, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 59 de 26 de mayo de 2020, se tramite ante la Comisión de Salud (10-20/POR-00155).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 21 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias